



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N° 2 42/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 24 de Septiembre de 2014.-

Señor Secretario

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Ushuaia

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/09/14	Hs. 09:43
Numero: 1101	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur organiza el III Simposio Internacional denominado "Enseñanza para la Comprensión en la Educación Superior".

Este simposio se llevará adelante conjuntamente con el Nodo Sur de la red "L@titud" (Latin American Initiative toward Understanding and Development Project Zero /Universidad de Harvard).

En esta oportunidad se buscará ampliar la difusión del marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión y profundizará espacios de discusión y acercamiento iniciados en los simposios que han antecedido a la realización de éste (el I Simposio organizado por la Universidad Nacional de San Luis en 2010 y el II Simposio Organizado por la Universidad Nacional de Villa María en 2012).

Participan de este evento aquellos profesionales de la educación superior que ya han incorporado estos desarrollos a sus prácticas docentes, de grado y posgrado en diversas instituciones de formación superior y aquellos que deseen iniciarse en el conocimiento de este enfoque pedagógico-didáctico. Se contará con la presencia, ya confirmada, de la experta Dra. Verónica Boix Mansilla, y de destacados expositores de diversas instituciones de Educación Superior argentinas y extranjeras.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Durante el simposio se desarrollarán plenarios, mesas de presentación de trabajos y talleres, mientras que las ponencias se organizarán en mesas de trabajo por temáticas afines, para promover el intercambio y compartirlas también con todos los participantes.

En función de la envergadura e importancia que el mismo reviste, propongo a mis pares sea Declarado de Interés Municipal para lo cual solicito v/acompañamiento en la sanción de la siguiente Resolución.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

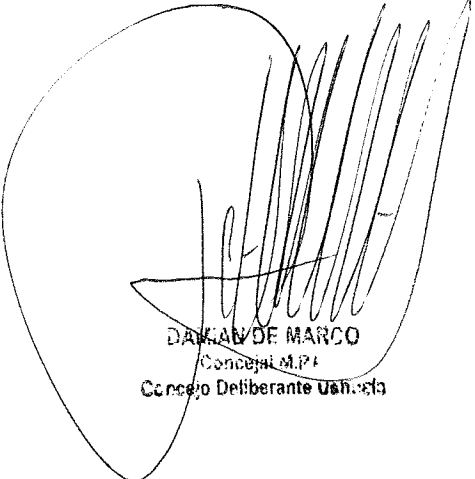
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL de la ciudad de Ushuaia el III Simposio Internacional denominado "Enseñanza para la Comprensión en la Educación Superior", organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conjuntamente con el Nodo Sur de la red "L@titud" (Latin American Initiative toward Understanding and Development Project Zero /Universidad de Harvard).

ARTICULO 2º.- El evento se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de Octubre de 2014 en las instalaciones locales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia